

# LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

Año IV.—Núm. 1.020.

REDACCION Y ADMINISTRACION:  
CALLE DEL BARCO, NÚM. 9. PRIMERO, PRINCIPAL.

FUNDADOR:  
D. MANUEL HENAO Y MUNOZ.

PROVINCIA. Un mes. . . . . 2,50  
Tres meses. . . . . 8  
Madrid. . . . . 15  
Por comisión 9 y 17 respectivamente.

PESETAS.  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO,  
seis meses. . . . . 36  
El pago adelantado en letras, il-  
branzas ó sellos de correo.

Viernes 19 de Julio de 1872.

## LA PRENSA Y LOS ACONTECIMIENTOS DE AYER.

Si la prevision fuera el carácter de la política de nuestros gobernantes, el hecho infame que anoche tuvo lugar no se hubiera realizado. Se ha consentido durante muchos días que escandalosamente se ultrajase á S. M., deteniéndolos en los sitios más concurridos é insultándolos de una manera indecorosa; se ha consentido en la prensa lo que tiene una grave sanción penal en nuestro Código; se ha pasado por encima de toda consideración, de todo respeto ante la fanática proposición de un radical en el circo: «Antes que las instituciones la libertad.»

La indignación que el hecho ha producido es universal. La prensa de la mañana lo revela grandemente, y sin distinción de colores toda ella anatematiza ese atentado.

Hay alguna divergencia en la manera de referir el acontecimiento, lo cual nos obliga á dar los detalles que en ella encontramos.

El Puente de Alcolea dice en su última hora lo siguiente:

«Llenos de indignación cogemos la pluma para dar cuenta á nuestros lectores del alevoso atentado de que anoche fué objeto S. M. el rey. La vida del monarca que tan noblemente aceptó la Corona que le ofrecieron las Constituyentes, se ha salvado milagrosamente de las manos de una turba de asesinos—no otro nombre merecen—que anoche atentaron contra la existencia del rey y la de su augusta esposa. Producto de una conjuración indigna el acto vandálico de anoche, es un padron de ignominia para este pueblo hidalgos; un baldon para sus autores y una prueba bochornosa del estado de perturbación y de anarquía en que nos encontramos. Una y otra vez hemos alzado nuestra voz censurando las demostraciones indignas de que el rey ha sido objeto—estos últimos días, pidiendo un enérgico correctivo para ellas; una y otra vez hemos señalado el peligro que solo la mano de la Providencia ha conjurado: nada se ha hecho por evitarlo, y las consecuencias han sido las que debían ser.»

Relatemos los hechos tales como anoche circulaban de boca en boca, seguros de su exactitud, por convenir en ellos todas las versiones autorizadas que de los mismos oímos, pero no respondiendo, sin embargo, de algunos de los detalles.

Al regresar anoche á Palacio de los arduos del Retiro S. M. dirigíendose por la calle del Arenal, varios hombres—siete u ocho, según todas las versiones—que se hallaban apostados en las diferentes bocas—calles que dan á la expresada del Arenal, y que iban armados de trabucos, intentaron asesinar á los reyes que iban en carreta descubierta, acompañados únicamente del brigadier Búrgos, ayudante del rey.

El primer tiro que se les disparó lo fué desde la esquina de la calle de la Bodega de San Martín. S. M. la reina lanzó un grito de espanto: el rey se levantó de su asiento para cubrir con su cuerpo el de su augusta esposa y el brigadier Búrgos hizo lo mismo. El coche que se había detenido un momento por haber sido herido uno de los caballos, siguió inmediatamente su marcha; pero conforme iba llegando á las bocas—calles inmediatas, nuevos disparos hacían comprender el riesgo inmenso en que se hallaba la vida de los reyes.

Un guardia de orden público que acudió al ruido de las detonaciones, pudo evitar tal vez que el atentado se consumara, pues dirigiéndose revolver en mano contra un grupo de tres hombres que desde la esquina de la calle de las Fuentes apuntaban al coche régio, disparó su arma contra uno de ellos, dejándole muerto

en el acto, é hiriendo á otro. El brigadier Búrgos se arrojó en aquel momento del carruaje, y persiguiendo á los asesinos logró apoderarse de uno de ellos. El coche siguió á escape hasta palacio, á cuya puerta cayó muerto uno de los caballos que había recibido tres proyectiles.

Tres son los individuos presos con las armas todavía en la mano: todos iban armados de trabucos y alguno llevaba hasta tres trajes sobrepuestos. El que cayó muerto en la esquina de la costanilla de los Angeles, tenía un balazo que le atravesó la cabeza de sien á sien. Era un hombre de unos 50 años y de aspecto vulgar; entre los presos parece que se encuentra un tabernero de la Plaza Mayor, cuyo nombre no hemos podido averiguar.

S. M. el rey dió grandes pruebas de serenidad y arrojo. Tan pronto como llegó á Palacio y quedó allí la reina, quiso salir nuevamente, siendo necesarios los ruegos de todas las personas que le rodeaban para impedirlo. Escusado es decir que el juzgado de guardia comenzó á instruir inmediatamente el correspondiente proceso; el Consejo de ministros se reunió en el gobierno civil, donde fueron conducidos los presos, así como el cadáver del que quedó muerto, y adoptó varias disposiciones encaminadas á asegurar el orden público, caso de que se intentara turbarle.

Esto no era un vano temor, según hemos oído, pues desde las primeras horas de la noche parece que se notaba alguna agitación en los barrios bajos. De aquí se infiere que el atentado de que acabamos de dar cuenta obedecía á un plan extenso y meditado, que á no haber sido conjurado por la Providencia, nos tendría envueltos á estas horas en una verdadera conflagración.

Sea como fuere, sean quienes hayan sido los autores de esa indignidad, no dejaremos la pluma sin expresar de nuevo la profunda pena con que vemos consumarse tales hechos, sintiendo, no solo como españoles y hombres honrados, sino como amantes de las instituciones, que haya en España quien tenga osadía y maldad de corazón bastante para atentar contra la sagrada persona del monarca y de su virtuosa esposa.

Sincera y ardentemente felicitamos á los reyes por haber salido salvos del peligro que anoche corrieron.

España entera se unirá á nuestras felicitaciones y condenará tan severamente como nosotros el indigno atentado de que los reyes fueron anoche objeto.»

La Prensa nos dá los siguientes interesantes pormenores:

«El brigadier Búrgos, al oír los disparos, se arrojó del carruaje para perseguir á los asesinos, mientras la policía consiguió coger á tres de ellos, y otro quedó muerto de un tiro de revolver.»

Tanto S. M. el rey como su magnánima esposa doña María Victoria, mostraron en la inminencia del peligro una serenidad imperturbable y un valor heroico, y hasta se nos ha dicho que la reina con una solicitud y una grandeza de alma casi sublime, se lanzó sobre el cuerpo de su esposo para librarse de la muerte.

Al dirigirse anoche la palabra á S. M. la reina, nuestro distinguido amigo el Sr. Ulloa, la manifestó el dolor que le causaba que hubiese españoles capaces de cometer atentados tan inicuos como el que acababa de tener lugar.

La reina, que estaba serena, aunque pálida, le contestó que había criminales en todos los países.

«Triste verdad que revela la historia!»

Anoche á las dos, Madrid ofrecía un aspecto sombrío. Numerosos grupos recorrian los puntos céntricos de la corte, desde el ministerio de la Gobernación á la calle del Arenal, ya para ver el cadáver del desventurado asesino que estaba depositado en el ministerio, ya para admirar las huellas que dejaban las balas y postas en las paredes de la mencionada calle entre la de las Fuentes y Costanilla de los Angeles.

La curiosidad era grande, la indignación inmensa. E el rostro de los habitantes de Madrid, notábase el disgusto que había producido ese miserable atentado, si bien amortiguaba tanto dolor la feliz casualidad, no otra cosa, que había salvado á S. M. de una muerte tan segura como alevosa.

Caiga sobre los culpables la cuchilla inflexible de la justicia. Uno de los criminales apostados anoche para asesinar al rey, atravesó, momentos antes del atentado, un coche de plaza en la calle del Arenal, arrojando al cochero violentamente del pescante.

Los miserables quisieron hacer uso del mismo procedimiento de que se valieron para asesinar al infortunado general Prim.

Asegurábase anoche que el Gobierno y otras personas importantes, habían recibido ayer anónimos donde se anunciaba el horrible crimen que más tarde se había consumado; pero que afortunadamente no produjo las víctimas que la infamia y la traición habían señalado. Los anónimos generalmente han existido como precusores de crímenes parecidos al de anoche.

Ocioso es decir que la noticia de tan inicuo atentado se extendió por todo Madrid con la velocidad del rayo, y que tan pronto como tuvieron conocimiento de ello todas las autoridades civiles y militares, el Consejo de ministros, un gran número de ex-diputados y ex-senadores de todas las fracciones dinásticas, una comisión del círculo liberal conservador, y gran número de hombres políticos, acudieron presurosos á palacio á interesarse por el estado de nuestros monarcas y á protestar en tan críticos momentos de su adhesión firme y leal á la dinastía.

La Nación, en su última hora, se limita á indicar el acontecimiento como si fuera un hecho vulgar.

La Iberia, despues de reseñar los sucesos y de consignar que solo la Providencia pudo librar á los reyes de una muerte cierta, hace constar los detalles siguientes:

«Dícese que S. M. el rey, poco antes de llegar al sitio mencionado, distinguió á uno de los asesinos, vió brillar el canon de una carabina, y se movió al movimiento del malhechor al echarse el arma á la cara para apuntar. Lo cierto es, según la voz general, que al llegar el coche de S. M. á la encrucijada de las mencionadas calles fué recibido con una descarga, y que los disparos al carruaje se repitieron en el orden de escalones, desde la bocacalle de las Fuentes hasta la Escalinata.»

Se nos ha dicho que el carruaje atravesado en la calle del Arenal para detener al de S. M. fué colocado por el criminal muerto, el cual, al ver aproximarse el coche de los reyes, se lanzó sobre el cochero de parada, derribándole del pescante y atravesando el coche; pero, sease de esto lo que quiera, lo cierto es que el coche fué arrastrado.»

La Discusion se limita á reproducir las noticias sobre la tentativa de asesinato, terminando con esta protesta:

«Por nuestra parte, como republicanos leales y sinceros, no podemos menos de condenar este atentado, declarando que jamás llegaríamos á la realización de nuestro ideal, que es la libertad, por medio del crimen.»

El Clamor Público, cuyo carácter en la prensa es bien conocido, no puede menos de sentir y expresar su repulsi6n al atentado de anoche, y censurar la escasa prevision y la torpe manera de proceder de los encargados de vigilar por el orden.

Dice así:

«La calle del Arenal, las adyacentes y la Puerta del Sol, se llenaron de curiosos; pero el resto de la poblacion no se apercibió del suceso, y no se alteró la tranquilidad.»

No tenemos palabras bastantes para condenar como se merece semejante atentado, que nos coloca muy por bajo de los habitantes del Rif; y á ser cierto lo que se asegu-

ra, lamentamos que el Gobierno, que parece tenía noticias de lo que se preparaba, no hubiera tomado energícas y eficaces medidas para impedir el crimen, cuyas consecuencias si se hubieran consumado, no hubieran podido evitar el castigo de los culpables.

Adversarios somos de lo existente; pero no podemos menos de felicitarlos de que se haya frustrado el crimen intentado anoche, pues otro sentimiento no cabe en pechos leales.»

Son notables los términos en que del hecho da cuenta La Igualdad y su actitud en presencia del mismo.

«Añoche á las doce y media, al regresar á Palacio don Amadeo con su señora y su ayudante el brigadier Búrgos, en carreta descubierta, al llegar por la calle del Arenal á la altura de las calles de Santa Catalina de los Donados y de las Fuentes, fueron sorprendidos por varios tiros disparados por hombres apostados en aquellos sitios, armados de trabucos ó retacos. No sufrieron afortunadamente lesion alguna ni D. Amadeo ni su señora, ni tampoco el brigadier Búrgos, el cual se arrojó inmediatamente del coche para hacer frente á los agresores, uno de los cuales fué muerto de un tiro y una estocada por los agentes de orden público que se presentaron á las primeras detonaciones, así como el gobernador de la provincia, logrando aprehender á tres ó cuatro de los supuestos reos y algunas armas abandonadas por estos.»

Uno de los caballos ó yeguas del coche recibió cuatro balazos, y cayó muerto al llegar á Palacio.

Como era de esperar, la noticia del atentado cundió repentinamente por las calles más inmediatas, causando profunda alarma y general indignación.

También á nosotros nos ha indignado y sorprendido ese criminal atentado; pues, adversarios leales de la monarquía y de los reyes, condenamos con toda la energía de españoles honrados lo que nos sea luchar y vencer á la luz del día en noble y franca lid.

Corren las versiones más encontradas, tanto acerca del origen y tendencias del referido atentado, como respecto á la identidad del individuo que fué muerto por los agentes de orden público y de los sujetos detenidos. La gravedad del suceso nos impone el deber de omitir todo comentario y de ser sobrios en congeturas y detalles.

Puesto que hay presuntos reos, á la justicia toca averiguar por ellos quiénes son sus inspiradores y sus cómplices.»

El empréstito francés se emitirá definitivamente el domingo 28 de julio, continuando reunida la Asamblea, que quiere asociarse al triunfo del crédito de la Francia. La ley que lo sanciona ha sido votada por unanimidad en la Asamblea, despues de breves observaciones de M. Saint-Germain, uno de los gerentes del Banco de Francia, de M. Buffet y del ministro de Hacienda. Todos convinieron en facilitar todo lo posible el que la poblacion de los campos se interesase en la renta francesa, que debe ser, como la propiedad, una de las bases del orden social en Francia. Para esto se emitirán títulos de 100 francos nominales de renta, que darán un 6 efectivo á sus poseedores y la posibilidad para muchos de duplicar su capital cuando el empréstito gane la cuota primera que haya que pagar para suscribirse. También ha quedado el Banco de Francia autorizado á aumentar la circulacion de sus billetes hasta más de tres millones de francos.

Ya el día 15 de julio empezaron á marchar para Strasburgo de París y Londres en letras y en oro los 2.000 millones de reales, á cuyo pago seguirá la evacuacion de los departamentos del Marne. La salida de esta masa de numerario ha aumentado considerablemente el cambio de la libra esterlina. Pero este dinero volverá á Francia si la Alemania se interesa en una gran parte del empréstito francés.

No es cierto que Thiers se preparase á leer en la Asamblea de Versalles un mensaje en favor de la república. Todas las cuestiones de política interior que dividen á los partidos, parecen aplazadas por patriotismo hasta despues del empréstito.

## SECCION POLITICA.

A. S. M.

La redaccion de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, penetrada del más vivo sentimiento de alegría, felicita al ilustre príncipe de Saboya, rey de España, y á su virtuosa y nobilísima esposa doña María Victoria, cuyas preciosas vidas tan visiblemente salvó anoche la Divina Providencia y solo la Divina Providencia; pero al felicitar á nuestros augustos monarcas, el dolor embarga nuestro corazón, al ver que en la tierra de los hidalgos castellanos haya habido infames y miserables que se prestaran, prevalidos de la impunidad en que hoy se dejan los crímenes, á perpetrar el más grande de todos, el que nos hubiera sumido en las más funestas complicaciones, y acaso en la más horrorosa anarquía.

Cuando apenas puede contener nuestro pecho la profunda indignacion del horrible atentado de anoche, recibimos El Imparcial, que publica el siguiente suelto:

«Bendigamos ante todo á la Providencia que se ha dignado librar á España de un día de luto y de vergüenza, y que por esta vez no permite la impunidad de un atentado de que no hay ejemplo por las circunstancias con que se ha cometido.»

S. M. la reina y el rey han sido anoche víctimas de una tentativa de asesinato forzosamente cometida en una de las más públicas calles de la corte, y sin que la debilidad, la belleza y el santo respeto que en todos tiempos y entre todas las clases impone á los ánimos más enturquecidos detuviera el brazo de aquellos desalmados, que tal vez han acariciado la idea de pasar por instrumentos de una combinacion política y perseguir un fin de partido.

Nos espanta la sospecha de que haya en nuestro país almas de tan vil rareza, seres de tan depravada conciencia, hombres de condicion tan miserable, para quienes el homicidio premeditado, alevoso, infame, el asesinato á sangre fría, y con fruicion quizás meditada, es un arma letal y provechosa, como si no replitiese la historia con cien ejemplos, que el crimen no ha servido jamás á los fines que lo han impulsado.

Y sin embargo, fuerza es rendirse á la evidencia.

Un atentado de esta índole, por la persona contra que iba dirigido, por la manera con que, según todos los indicios, ha sido cometido, y por las circunstancias de tiempo y de lugar que han concurrido en su perpetración, responde á un pensamiento político, á un interés de bandera, á una sed feroz de mando. ¿Qué sentimientos de animadversión, de odio, de venganza, puede inspirar al ilustre vástago de la casa de Saboya que ocupa el trono, si desde que pisó las costas españolas no ha dado otras muestras que las de ser noble, leal y cumplido caballero, humanitario, espléndido y varonil carácter? Jamás monarca alguno tuvo mayor confianza en la hidalgüa de un pueblo; jamás se ha visto hasta la actual monarquía despreciar como ofensivas para la dignidad de súbditos, esas aparatosas precauciones que por tradicion conservaba la monarquía antigua. Y sin embargo, hay entre nosotros, fuerza es confesarlo, cerebros tan malvados que convierten esta confianza en facilidad para el crimen, é instrumentos tan feroces á quienes no detiene ni ese valor sereno de las conciencias puras, ante el cual ceden los más brutales instintos.

## 1382 LA INTERNACIONAL Y

el país, y el país desde Julio está en una gran ansiedad y en una expectativa impaciente por oír discutir y por saber la razon de por qué terminó la conciliacion.

Sres. Diputados: sabéis vosotros en virtud de qué interpretación constitucional, de qué ley orgánica, de qué plan rentístico, de qué cuestion de conducta se rompió la conciliacion y tomaron una actitud dada en la legislatura anterior, los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos? El país no lo sabe; yo lo ignoro; yo he pensado mucho sobre esto, y la verdad es que pido con urgencia, que pido con necesidad á estos Sres. Diputados, á los radicales todos, que me justifiquen la ruptura de la conciliacion.

«Tenía la conciliacion por objeto tomar fuerzas, allegar elementos, defender de la manera más robusta las instituciones levantadas por todos nosotros? Era ese el objeto de la conciliacion? ¿Si ó no? Yo no puedo darle otro: cuando la conciliacion se ha roto, yo pregunto: qué grupos, qué nuevos partidos, qué nuevos elementos han venido á la política para no poder temer ya aquel fantástico peligro, para no temer su completo desarrollo? El dilema aquí es incontestable; ó la conciliacion debía subsistir, en cuyo caso debería subsistir todavía y de ella solo se podría decir como cosa cierta y segura que no debía haber terminado antes de que estas Cortes concluyeran su vida natural y ordinaria, ó si se debió romper la conciliacion, cuando S. M. el Rey puso los pies en tierra española y entró en la capital de España, á ser cierto lo que cuentan los periódicos, que ofreció el poder al Sr. Ruiz Zorrilla, en ese caso el Sr. Ruiz Zorrilla debió tener entonces valor suficiente para constituir un Gobierno homogéneo y hacer las elecciones de Diputados á Cortes. Yo no recuerdo de esta cuestion, señores Diputados, más que una miserable discusion sobre un

## Y LAS ORDENES MONÁSTICAS. 1387

que era preciso que continuara si no con los tres elementos porque no fuera posible, al menos con dos; y hubo otros que, firmes en sus trece, no quisieron admitir la conciliacion. Es verdad que los propósitos que entonces tenían ya se van justificando.

Pero, en fin, entonces estos señores no querían la conciliacion, y se constituyó un Ministerio homogéneo, presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla, y antes de constituirse este Ministerio homogéneo, tuvieron lugar excesos deplorables contra la formacion de otro Gabinete que no llegó á formarse. ¿Supo entonces la opinion pública, sabemos hoy todavía las diferencias políticas que existieran y hubieran existido y que existían todavía entre los hombres que se dispusieron á formar parte del Ministerio que había de presidir el Duque de la Torre, y los del Ministerio que presidió el Sr. Ruiz Zorrilla? Se habló de un programa de Duque de la Torre, se habló de que en este programa se ocupaba de «La Internacional.» Realmente, el programa creo que se publicó, y en efecto se ocupaba de esta cuestion adoptando un criterio igual al de este Gabinete. (Un Sr. Diputado: No se publicó.) Pues se hablaba de un programa, y en ese programa una de las principales cuestiones era la de «La Internacional;» pero en fin, como el Ministerio no llegó á constituirse, no cae en el dominio público.

«Pero el Sr. Ruiz Zorrilla vino á ese banco y leyó un programa, que recuerdo y recordarán todos los Sres. Diputados, arrancó calorosos aplausos de este lado de la Cámara y un sepulcral silencio de aquel que hoy se muestra tan entusiasta. Declaro á fuer de hombre honrado que su mayor parte era por mí completamente aceptado; que tengo que ponerle algunas tachas en algunos otros puntos de de-

## 1386 LA INTERNACIONAL

abnegacion, que legnan paciencia. Hay razon, hay aquí un privilegio para que los Sres. Ministros (hablo de los que entonces eran Ministros) os exijan un sacrificio, y nosotros no os podamos exigir la correspondencia de ese mismo sacrificio? ¿Qué hay aquí? Que el Sr. Moret quiere irse por una cuestion desgraciada, por la cuestion de Hacienda; pues por qué no hemos de romper ante esa consideracion pública que invocais ese lazo misterioso que une al Sr. Martos con los Sres. Moret y Ruiz Zorrilla, que hace que si se va el Sr. Moret, que es el eslabon que os une á todos vosotros, no puedan permanecer en el Ministerio los Sres. Zorrilla y Martos? ¿Por qué si se va el Sr. Moret no ha de entrar un Ministro de ese color, y seguir el Gobierno actual y mantenerse la conciliacion? Y el Sr. Martos se levantaba y protestaba, y decía que no accedía; y esta es la hora en que no habiendo conseguido una explicacion amistosa, teniendo en cuenta la importancia y trascendencia política de esos sucesos, yo me encuentro en el caso de interpretar al Sr. Martos para que satisfaga al país sobre este asunto. Y si el Sr. Martos y el Sr. Ruiz Zorrilla guardan silencio, el país juzgará sobre el silencio de los unos y la interpelacion y deseos y propósitos de los otros.

«Esto, señores, no impidió que despues de hechas aquellas gestiones que habían hecho los Diputados de la mayoría de todas las procedencias con fines los más patrióticos que despues, de aquellas gestiones y despues del voto á que antes me he referido, no impidió que á los pocos días saliese el Sr. Moret del Ministerio. ¿Pero que sucedió despues, Sres. Diputados, qué sucedió cuando vino la primera crisis de Junio? Había, señores, algunos que abrigaban en su corazón las dudas que yo abrigaba, algunos que creían que la ruptura de la conciliacion tenía peligros y

## 1383 Y LAS ORDENES MONÁSTICAS.

expediente ó sobre una miserable contrata de tabacos, y recuerdo que aquel negocio de tabacos, que lo votó la Asamblea unánimemente, dió lugar á un dictamen unánime también, emitido por una comision compuesta de individuos los más importantes de todas las fracciones de la Cámara, por iniciativa del Gobierno que se encontraba en ese banco; y Sres. Diputados, aquella votacion, aquel asunto que tenía la fortuna de poner en un acuerdo unánime las voluntades de un Gobierno de conciliacion, que se decía ya imposible; aquel asunto que tenía la fortuna de una votacion unánime, sobre el cual se dió un dictamen unánime por personas tan notables como las que compusieron aquella comision, tiene luego el resultado inexplicable de ser la gota de agua que hace rebosar el vaso; ya no puede continuar un día más, ya no es posible un solo instante; y semejante opinion es defendida y sostenida por el Sr. Martos y el Sr. Ruiz Zorrilla.

Yo me voy á permitirme recordar una frase del Sr. Ruiz Zorrilla, porque me consta que no la dijo reservadamente; porque la dijo delante de mucha gente en el salon de conferencias, á voces, para justificar cuál era su irrevocable resolucio6n de no pertenecer más á aquel Gabinete.

Interpela yo al Sr. Ruiz Zorrilla, á quien aprecio profundamente, porque todos los que tenemos el título de compañeros no tardamos en unir á este el título de amigos y por una circunstancia especial, por haber sido uno de los que tuvieron la honra de ir á Italia á llevar el mensaje de las Cortes Constituyentes al nuevo Monarca, por esa consideracion, por esta circunstancia había tenido ocasion varias veces de hablar de política con el Sr. Ruiz Zorrilla, y había tenido el consuelo de encontrarme siempre, abso-

Pero decimos mal: contra la depravación de aquellas conciencias...

Afortunadamente el atentado no se ha consumado: afortunadamente también no quedará impune y España sabrá antes de poco...

Solo nos resta felicitar a la reina y al rey desde lo íntimo de nuestra alma...

Hoy, en estas horas tristes de indignación y de vergüenza para la patria, no debemos hacer otra cosa que reproducir aquí, como lenitivo al profundo dolor...

Hé aquí ese ya célebre artículo: LA LOCA DEL VATICANO.

Hace de esto unos diez años. Allí en una apartada tierra que si no política geográficamente perteneciera a Italia...

Un día, sin embargo, no era dichoso. Las gradas de los tronos exhalan siempre, no sabemos qué especie de mortales vapores, que nosotros, el vulgo de los humanos, no podemos apreciar sino imperfectamente...

Un día, sin embargo, su suerte pareció cambiar brusca y felizmente. La fortuna se digna sonreír a sus jóvenes favoritos con constancia rara...

Un día, sin embargo, su suerte pareció cambiar brusca y felizmente. La fortuna se digna sonreír a sus jóvenes favoritos con constancia rara...

Un día, sin embargo, su suerte pareció cambiar brusca y felizmente. La fortuna se digna sonreír a sus jóvenes favoritos con constancia rara...

doras, es decir, una oligarquía militar semi-bárbara y una Iglesia hidrópticamente sedienta de la libertad moral y de los bienes materiales del país...

La integridad nacional misma no estaba bien asegurada; muchos republicanos reflexivos comenzaban a preguntarse si a las agitaciones sangrientas y estériles de la república...

Verdad es, continuaban discutiendo aquellos honradísimos y verdaderos hombres de Estado; verdad es que el espíritu republicano vive aún en el país; verdad es que aún existe el severo e indomable Juárez...

Generosa, pero fugaz ilusión! Maximiliano tuvo al principio como un presentimiento de su situación, y hasta se dirigió hidalgamente a Juárez...

Era además, como antes hemos dicho, una piadosa y por lo que de culta tenía, complacencia más aquellos mejicanos de sonrisa fina, agudísima frase y alma fría y filaz...

Cereado así el trono por las asechanzas cortesanas, bien pronto el partido popular fue relegado al olvido y al desprecio. Como los conservadores eran los únicos que le rodeaban...

Momentos había habido en este período en que Juárez pudo ser considerado como un ser fantástico. Refugiado allí en las soledades inmensas del Oeste...

se encontraba, por efecto de sus condescendencias con los conservadores, frente a frente de un pueblo irritado y de una revolución inevitable.

En aquel tristísimo instante, el corazón de la mujer adivino lo que su inteligencia se había resistido a comprender: la esposa se sobrepujó a la soberana, y la emperatriz Carlota se preguntó al fin quiénes eran los conservadores...

Urgía una resolución; y ella, que por ligereza femenil antes que por maduro cálculo político, había sido en gran manera la desgracia del imperio, quiso ser en esta hora suprema su ángel, su salvación. ¿Qué faltaba? Una fuerza material, en primer lugar; que tan grande era el villipendio en que la carrera de las armas había caído por arte de las querrelas y pronunciamientos conservadores...

Lleno de zozobra el corazón, pero henchido todavía de ánimo de esperanza, lanzó la hermosa mujer en una nave y atravesó el proceloso mar en busca del Papa y del emperador.

Quebrantada ya su fe en las potestades temporales, restábase su fe en el cielo. Corrió a Roma, postóse ya medio desvanecida a los pies de aquel que su piedad le hacía considerar como un Dios en la tierra...

Así fue con todo: así acaeció, y la infeliz princesa, herida a la vez en el corazón y en la cabeza, lastimada, escarificada, trastornada, casi demente ya, hubiera muerto de dolor a la puerta del Vaticano...

Ayer aún recordaba nuestro gran Castelar ante la Cámara conmovida este trágico suceso, y evocaba en honor de la triste loca de Leaken la imagen de la dulce Ofelia y la musa sombría de Shakespeare...

No pretendemos hacer responsables criminalmente a los hombres de El Imparcial del horrible atentado de anoche: queremos, sí, hacer ver a nuestro colega, a los reyes y al país, que con artículos como el que precede, se alienta a

los malvados, recordándoles hechos que condena la razón, la humanidad y la historia.

Al partido radical pudiéramos hoy decirle: ¿he ahí los horribles resultados de vuestras livianas pasiones, de vuestros odios, de vuestras funestísimas impaciencias...

También es una lección eloquentísima para el monarca. ¡La aprovechará...

El Imparcial cita hoy para celebrar una manifestación en desagravio del horrible crimen de que la Providencia visiblemente preservó anoche las preciosas vidas de nuestros reyes.

Prus mori, quam sedari. No asistiremos ni asistirán nuestros amigos; pero en cambio diremos que aquí cuando no concurríamos a tal acto, que no por ello dejamos de ser los más decididos, los más sinceros y los más fieles defensores de toda la obra de la revolución de setiembre...

Los hombres que han llevado a cabo otras manifestaciones públicas en las que se han dado voces de muerte sin que nadie protestase contra ellas, no tienen hoy derecho a protestar también públicamente contra un atentado tan horrible como el de anoche.

Vamos a referir, con la imparcialidad que nos es característica, los hechos anoche ocurridos: hechos que son ya de fotos conocidos y cuyas consecuencias afortunadamente no son las que se habían propuesto sus autores.

Antes de las diez tuvo conocimiento el gobernador de la provincia del proyecto de asesinato que se intentó después, y hechas algunas investigaciones resultó que la denuncia era exacta.

Es un cargo severo que resultaría contra el ministerio que dejó la vida del rey expuesta a las iras de los bandidos que contra ella atentaban sin adoptar medidas que desde luego lo hubieran impedido...

Las prevenciones adoptadas por el gobernador fueron la de encargar al inspector especial D. Joaquín Martín que tomara las medidas que creyera conducentes, y este dispuso que agentes del orden público, vestidos de paisanos, ocupasen el trayecto que media entre Palacio y el Buen Retiro...

El cochero que dirigía el coche del rey, sacó los caballos a galope, deteniéndose en aquel acto el Sr. Mata, lanzándose fuera con el Sr. Castellanos que le acompañaba.

Una demostración de otro de los grupos apostados obligaron al Sr. Búrgos a cubrir con su cuerpo el de la reina, siguiendo el rey como habitualmente, sin que nada le afectase el peligro que corría.

Los agentes que vigilaban el primer grupo, se lanzaron sobre los asesinos, prendiendo a tres, hiriendo a uno y matando a otro. Uno de los presos es el dueño de la taberna de donde salieron los agresores.

El juez de guardia principió inmediatamente la instrucción del proceso, dando cuenta después al presidente del Consejo de ministros, que pasó a Palacio, que ya encontró invadido por cuanto notable encierra la corte en todos conceptos.

Varias comisiones de la prensa fueron al ministerio de la Gobernación a ofrecer al presidente del Consejo su decidida cooperación para sostener el orden y las instituciones, pero S. E. no se encontraba en el ministerio.

Dos consecuencias se deducen de esta narración. La primera, que el Sr. Mata tuvo conocimiento en hora oportuna de lo que se tramaba para dar conocimiento al Gobierno que hubiera adoptado otras disposiciones más efectivas para impedir lo que ocurrió, y no lo hizo por aturdimiento u otra causa menos disculpable.

Otra es la de haber una delación, que se comprobó por mil accidentes previos al suceso, y se esperó a que se consumase el atentado para proceder contra los criminales.

No hacemos comentarios sobre ellas, porque las dejamos a la consideración de nuestros lectores.

Al dar hoy cuenta la Gaceta del atentado que anoche se cometió contra los reyes, dice: «Las disposiciones preventivas tomadas por las autoridades habían sido tan precisas, que uno de los autores del atentado quedó muerto en el acto por los agentes de orden público, y presos otros tres en las inmediaciones del sitio.»

Esto quiere decir que el Gobierno tenía noticias del infame plan que se tramaba, y que sabía que diez y siete horas antes de salir de Madrid S. M., debían los miserables cometer su crimen; porque no de otro modo podían las autoridades haber tomado disposiciones preventivas tan precisas, etc.

Es un cargo severo que resultaría contra el ministerio que dejó la vida del rey expuesta a las iras de los bandidos que contra ella atentaban sin adoptar medidas que desde luego lo hubieran impedido, y nosotros nos inclinamos a creer, tanto por la hora en que el gobernador tuvo noticia, como por la en que se encontraba S. M. en los jardines, que ni el rey ni el Gobierno pudieron saber nada de lo que se fraguaba.

Al día siguiente del asesinato del general Prim, decía el Sr. Zorrilla en las Cortes las siguientes palabras: «Así es como ha venido la tentativa de ayer; así es como se ha preparado el asesinato de ayer; se puede protestar, se puede decir todo lo que se quiera o todo lo que cumple al que habla mejor o peor, a al que se halla en esta situación o en la otra, respecto del acto material de ayer; pero respecto a lo que ha ocurrido anteriormente, respecto de los medios que se han empleado para hacer odioso a la opinión al general Prim, respecto a las retenciones de los folletos, de los periódicos, de las hojas sueltas para convencer al pueblo español de que él era el único enemigo de la libertad, cuando no era más que el enemigo de lo que luego dice, respecto de eso no cabe disculpa, porque los asesinatos de la manera que ha venido el de ayer, no se preparan en un momento, necesitan la preparación que este ha tenido, necesitan los auxilios de que no me quiero ocupar en este momento.»

Esta vez también se ha hecho comparaciónes entre la emperatriz Carlota y la ilustre princesa doña María Victoria. Esta vez también se han hecho indicaciones horribles en periódicos que se decían dinásticos.

lutamente siempre, de acuerdo con él. Siempre que tocaba una cuestión política el Sr. Ruiz Zorrilla, pensaba absolutamente como yo, y no pude nunca notar más que una diferencia; y era que después de marcar punto por punto algunas cuestiones políticas, concluía el Sr. Ruiz Zorrilla diciendo: «pero el partido que se forme con estas ideas ha de ser el más liberal;» y como si esto se ganara por puja como una carrera de caballos, no importaba que en convenciones y en creencias estuviéramos conformes en una y otra cuestión, sino que después de esto, después de estar de acuerdo, decía el Sr. Ruiz Zorrilla: «pero hemos de ser los más liberales, más liberales que los conservadores.»

Pues bien, señores, con estos antecedentes, cuando llegó este momento verdaderamente grave para la política española, me creí yo autorizado por la amistad que me une con el Sr. Ruiz Zorrilla, como se creyeron autorizados muchos Sres. Diputados, para hablar con él sobre este particular, y ante una inmensa concurrencia, en el salón de conferencias, en una discusión un tanto acalorada que yo sostenía con el Sr. Ruiz Zorrilla, le decía: «pero ¿S. S. sigue pensando lo mismo que en Italia?—Sigo pensando lo mismo.—¿Y el discurso de la Villa de Madrid? No le quito ni una sola coma.—Sigue Vd. pensando en todo lo mismo que antes?—En todo; pero la conciliación no es posible; he sido padre, he perdido cuatro hijos, y si me los devolvieran, no volvería tampoco a formar parte de este Gabinete.»

Sres. Diputados: yo respeto los sentimientos de todo el mundo; yo comprendo que sin necesidad de pedir explicaciones al Sr. Ruiz Zorrilla, sin necesidad de justificar su actitud en aquella conversación, el Sr. Ruiz Zorrilla hubiera abandonado los negocios públicos; ¡Pues no faltaba más!

sino que las carteras ministeriales encadenaran contra su voluntad a los individuos! El Sr. Ruiz Zorrilla y el Sr. Martos, tomando esta resolución, hacían un acto perfectamente legítimo, hacían un acto sobre el cual no se les podía dirigir ningún género de reconveniones; pero no es eso, señores, es que detrás del Sr. Ruiz Zorrilla y del Sr. Martos se fueron sus respectivos grupos, se enarbolaron las antiguas banderas, se rompió la conciliación, se cambió por completo la forma de la política española; y como este es un hecho público, como este es un hecho notorio, como este es un hecho, a mi juicio, grave, por eso expongo este antecedente a la faz del país e interlopo a los Sres. Ruiz Zorrilla y Martos para que digan cuáles han sido las razones fundamentales de su resentimiento y los motivos que han tenido para traer la situación política a este terreno.

Este hecho se puede justificar por algunos más. Celebráramos los de la mayoría una reunión a puerta secreta; discutiese una cuestión que no importa, que no viene a cuento recordar. El Sr. Moret anunciaba su resolución del marcharse: los Diputados hacían votos fervientes, hacían suplicas por que la conciliación no se rompiera, y en esta situación, el Sr. Martos decía: «Como se vaya el Sr. Moret me voy yo;» y enseguida se levantaba el Sr. Zorrilla a decir: «Si se va el Sr. Martos me voy yo también;» y después del Sr. Ruiz Zorrilla se levantaban los otros Ministros diciendo: «Si se van los Sres. Moret, Martos y Ruiz Zorrilla nos vamos nosotros.»

En aquella reunión me levanté yo lleno de patriotismo, y dije lo mismo que estoy diciendo ahora: «la conciliación es necesaria; la predicación como necesaria; los hombres más importantes de todos los partidos, y pido a los impacientes de los distintos grupos que tengan calma, que tengan

masiado reaccionario; que tengo que ponerle algunas tachas en algunos otros puntos por ser un programa notoriamente imprudente, que ha podido, gracias a Dios, no ha sucedido, causar serios disgustos y ser la manzana de la discordia de funestos resultados para la política española.

Voy a demostrarlo. Por lo pronto, antes de ocuparme del programa, me conviene consignar que el Ministerio del Sr. Ruiz Zorrilla, que la oposición a la formación del Ministerio del Sr. Duque de la Torre hecha por los radicales, comprometiendo gente para que no aceptara cargos del Ministerio, y que esperarían a que el general Serrano fuera a que desistir de formar el Ministerio para verificarlo en otro, en cuyo caso se encuentra el Sr. D. Servando Ruiz Gomez, que como los hechos políticos hay que justificarlos, yo espero que en esta discusión tome la palabra y nos diga la razón política que tuvo para no entrar en el Ministerio del Duque de la Torre y entrar al día siguiente en el del Sr. Ruiz Zorrilla; y si el Sr. Ruiz Gomez sigue callando a ejemplo de sus autorizados jefes, conste y hará constar muchas veces en el curso de este debate, que el partido por excelencia radical, liberal, amante de la discusión, huye y tiene miedo a las discusiones en el Parlamento. (Muchos Sres. Diputados: Bien, bien.)

Hay otra razón, señores, que me conviene dejar perfectamente consignada en caracteres gruesos, para que de ellos el país sepa a qué atenerse sobre la conducta de unos y de otros. La oposición a la formación del Ministerio Serrano y la formación del Ministerio Ruiz Zorrilla se fundan en las mismas razones políticas, y sociales en que se funda la proposición de censura; no se funda en nada; el poder, el poder y el poder. Esto es lo que late debajo de

presidencia: ¿de quién es la culpa? Y yo pregunto: ¿por qué el Gobierno no tomó otro temperamento? ¿Por qué el Gobierno no presentó otro candidato dentro de su fracción? ¿Por qué, fijándose en un candidato determinado, dijo que aquella cuestión la hacía el Gabinete? Es que aquel Gobierno, lo demuestran todos sus actos, lo demuestra la existencia del partido radical, es que aquel Gobierno ha huido y huye cobardemente de la discusión.

Voy a discutir toda la cuestión política. Aquí, es la verdad, Sres. Diputados, que olvidándose de sus antiguos compromisos, que estando en contradicción los propósitos que se ocultan en el corazón con las palabras que brotan de los labios, se quiere crear una situación insostenible, se quiere hacer imposible todo Gobierno. Porque, señores, ¿quién se propone con esta impaciencia? ¿Puede constituir un Gobierno parlamentario? ¿No va a crear una inmensa dificultad? ¿No va a dar el funesto ejemplo de que las primeras Cortes que se han reunido al calor de las instituciones que habéis votado y por el fundador de la dinastía que habéis elegido, siguiendo los precedentes de otras Cortes no puedan alcanzar su vida legal? Aquí no era posible un Gobierno radical; aquí no era posible más que un Gobierno de conciliación; y los Gobiernos de conciliación parecen imposibles ya. De aquí arrancan todas las dificultades de la situación presente.

Sobre este punto yo tengo que hacer algunas consideraciones. Yo soy muy poca cosa: a mí no se me debería apartar de mi investidura de Diputado, que me da el derecho de poder interpelar y exigir las explicaciones que necesito saber para apreciar la política que sustentan los hombres de mi país; a mí no se me debería hacer caso; pero lo que aquí nadie puede desatender, absolutamente nadie, es

Caiga, pues, la responsabilidad sobre los cómplices morales de este atentado. Caiga sobre los que no repararon en estampar imprudentes frases en sus periódicos. Caiga sobre los que con su tolerancia ó sus palabras trataron de hacer odiosa al pueblo español, la augusta persona del monarca, como en otro tiempo la del general Prim.

Ahora se puede protestar, diremos con D. Manuel Zorrilla, se pueden hacer manifestaciones de desagravio, pero no se borrará con eso lo que antes se escribió, no se tranquilizará la conciencia de los culpables.

Sigue el ministerio radical realizando las grandes y fecundas reformas que contiene su credo político. El país verá con asombro esa interminable lista de promociones á tenientes generales, mariscales de campo, brigadieres y coroneles, en los momentos mismos en que la Hacienda agoniza, se aumentan las contribuciones, la miseria invade las clases menos acomodadas, y nuestras increíbles trampas se cubren con empréstitos ruinosos que nos precipitan en el abismo de la deshonra y la bancarrota.

Está visto, los modernos vándalos que han tomado por asalto los poderes públicos, lograrán tener un ejército de partido, una magistratura de partido, una administración de partido, y, si pudieran, también tendrían un monarca de partido. Todo esto, por supuesto, á costa de la nación, que paga, sufre y calla.

En cambio podrá decir España, la infeliz España: si hay naciones en Europa que cuenten con poderosos ejércitos y con generales ilustres, yo poseo más generales que soldados, pudiendo la mayor parte de los radicales servir de excelentes rancheros de campaña.

¡Oh vergüenza!

Se habla de negociaciones de un nuevo empréstito con condiciones increíbles. Si España no hace un grande acto de justicia, si no dá un testimonio al mundo civilizado de su dignidad, de su valor y honradez, pronto, muy pronto tendrá que decir como la infeliz Polonia: finis Hispanie.

Anoche, una hora ó tres cuartos de hora despues de haberse perpetrado el horrible atentado contra los reyes, salía de la presidencia para Palacio el presidente del Consejo de ministros.

O el Sr. Zorrilla tuvo conocimiento del hecho muy tarde, tan tarde como supo el Sr. Rojo Arias el infame asesinato del malogrado general Prim, ó no sabemos á qué atribuir esa tardanza en el activo ministro de la Gobernación.

Desearíamos que la causa del frustrado regicidio no sufra la misma suerte que la del ilustre general Prim.

Confiamos en que el señor juez instructor del sumario con su celo é inteligencia descubrirá la horrible trama de ese horroroso crimen, que trama, y grande, debe haber.

Esperamos con ansia el resultado del proceso.

La Gaceta dá cuenta hoy del horrible crimen que anoche se cometió y nos anuncia que las disposiciones preventivas de la autoridad fueron muy precisas.

Electivamente; los asesinos hicieron fuego sobre el carruaje de S. M. sin que nadie detuviese su brazo.

Despues de haber descargado sus trabucos y de haber muerto uno de los caballos del coche, es cuando fueron acometidos por los agentes de la autoridad que estaban prevenidos al efecto.

Sin duda la idea que los cimbras tienen de los derechos individuales, les impidió detener á los culpables momentos antes de cometer el crimen.

Si los criminales hubieran llevado á cabo su horrible intento, se hubieran evitado las funestas consecuencias del hecho con matar á los asesinos?

Dice La Discusion ocupándose, de la cuestion del retraimiento:

«En el manifiesto que un día de estos publicará el Directorio, quedará resuelta la cuestion de si el partido republicano debe acudir ó no á las urnas en las próximas elecciones.»

La cuestion se resolverá afirmativamente, como era de esperar, porque el retraimiento solo es justificable en circunstancias extremas, cuando están cerradas todas las vias legales.»

Nos parece que no se resolverá la cuestion tan prontamente como La Discusion piensa.

El Directorio, destituido en la reunion del Circo por los intransigentes, ha recibido el último deseo de los que forman la Asamblea que le confirió sus poderes, no acudiendo á su llamamiento.

Poca fuerza ha de tener dicho manifiesto, si se publica, y en vez de resolver la cuestion, lo único que hará será agrarlarla suscitando nuevas y más profundas diferencias.

Una pregunta concreta á La Discusion:

«Se afirma y ratifica en asegurar que La Independencia Española ha estado subvencionada? Conteste terminantemente, pues La Discusion debe saber, y sabrá entonces, como tratamos á los calumniadores ó á los que hacen justicia á nuestra integridad y á nuestra honra intachables, que no puede empañar nunca ni La Discusion ni nadie.»

Otra pregunta á La Discusion:

Nosotros, como vivimos pagando religiosamente nuestras cuentas, como siempre vivimos sin subvenciones de sociedades ni de compañías, está dispuesta La Discusion á someter á un jurado sus libros de contabilidad y compararlos con los nuestros, para que sepa el público el estado financiero de cada periódico, cuál tiene más deudas, etc., etc., y cuál es el que, lanzándose al terreno de los procazes dictarios, pudiera hablar más alto?

No hay que divagar ni hacerse ilusiones sobre las causas que han dado lugar al horrible atentado que anoche se cometió por una turba de asesinos.

Aquí se ha predicado impunemente el regicidio en las reuniones de los partidos avanzados.

Aquí se ha insultado á S. M. en las calles de Madrid á vista y paciencia de las autoridades. Aquí se ha amenazado á la ilustre señora que comparte el trono con S. M. el rey con la suerte de la emperatriz Carlota de Méjico.

Todo esto ha alentado á los criminales que anoche atentaron á la vida de S. M. M.

Estos hechos son los que han puesto en manos de los asesinos los trabucos con que hicieron fuego al real coche.

Los cómplices morales de este crimen son tan dignos de castigo como los que lo han llevado á cabo.

La Gaceta de hoy publica unos cuantos nombramientos de tenientes generales, mariscales de campo y brigadieres.

El reparto de gracias no tiene fin. Por este camino la supresion de las quintas puede llevarse á cabo por un método muy sencillo.

En cuanto haya suficiente número de generales, que constituyan estos solos el ejército y sustituyan á los soldados en el servicio.

Con que se den unas cuantas fajias más tenemos ya un numeroso cuerpo de ejército.

Segun los partes recibidos é insertos en la Gaceta de hoy, el general Baldrich anuncia que se propone limpiar de facciosos la provincia de Tarragona.

Es una gran noticia para dada despues de dos meses de operaciones.

El general Baldrich se está coronando de gloria.

Despues del tiempo que lleva en Cataluña resulta que ahora es cuando se propone limpiar de carlistas una de las provincias catalanas.

Magnífica campaña está haciendo el general!

Abi una esas tres noticias de El Avisador Malagueño para soláz de los radicales:

«Parece que de las diligencias de averiguacion que se practican en el proceso que se sigue contra el ayuntamiento por supuestos abusos electorales, resulta alguna responsabilidad contra ayuntamientos anteriores, y son diversos los comentarios que se hacen con este motivo.»

Segun nuestras noticias, con el secretario del gobierno civil de Málaga han sido llamados los de Barcelona, Sevilla y otras capitales, á fin de comunicarle reservadas instrucciones para la primera campana electoral.

En Nerja, segun noticias que hemos recibido por conducto extraordinario han habido algunos abortos, como así mismo ha sucedido en Cártama y en Sierra de Yeguas.»

Está visto que es el cuento de nunca acabar ir citando todos los hechos y todos los abusos á que se presta el Gobierno de los radicales.

Se trata de ayuntamientos, pues se destituyen, porque no secundan sus miras; se alega que han cometido abusos electorales; llaman á sus parciales para sustituirlos, y resulta que estos lo han hecho siete veces peor.

«Se trata de elecciones? pues no solamente se llama á conciliábulos á los gobernadores, sino que también á los secretarios para que desempeñen con gran propiedad los papeles secundarios. ¿Se trata del orden público en las poblaciones? ¡El orden público!

En una ciudad se incendia y se asesina, en otra los carlistas entran al saqueo, en otra se queman las propiedades en el campo, como por ejemplo los pajares de Sevilla y los montes de Palencia, en otra se escapan los presos á la luz de otro incendio; y por último, en la misma se intentan crímenes horrendos en cuadrilla.

¡Oh qué perspectiva!

Verdaderamente el gobernador de Madrid señor Mata, tiene un valor cívico admirable. Segun El Imparcial, conociendo dicho señor el golpe que se intentaba dar contra la vida del monarca, se propuso seguirle de cerca, y á este efecto se dirigió en su busca, cuando frente al ministerio de Hacienda, encontrando el coche real, hizo retroceder el suyo y marchó detrás á guisa de escolta hacia el sitio donde estaba preparada la catástrofe.

Imposible parece, que una persona que estime en algo á otra, aun no tratándose de un gobernador y su soberano, imposible parece, repetimos, que pueda ver con sangre fria ir á ser víctima de un puñado de bandidos á la persona querida, sin advertirla antes la inminencia del peligro.

Misterios son estos que no llegamos á comprender, pero que necesitan decididamente un valor y una serenidad inconcebibles.

Dice la circular del Sr. Ruiz Zorrilla:

«El Gobierno recuerda también á las autoridades judiciales la austeridad que debe presidir al desempeño de su alto ministerio, y los danos sin cuento que á la sociedad acarrea la torcida aplicacion de las leyes políticas y civiles.»

Y dice El Norte de Castilla:

«Sin respetar para nada la peregriada inanovilidad de la carrera judicial, parece que ha sido separado el juez de primera instancia de Villanor, para dar colocacion á otro individuo que debe tener patente de radical.»

Sirva Vd. con gusto en este país, donde la administracion y la justicia está á merced de la política.»

El Sr. Zorrilla puede hablar de la austeridad del poder judicial y de la libertad en las elecciones, pero el Sr. Valbuena debe retirar su candidatura por el distrito de Villanor, que se la disputa quien así separa al juez de primera instancia como hará cualquier otro atentado para conseguir el triunfo de la suya.

La Esperanza dice que un tal Ramon Vals ha dirigido una exposicion al Sr. Ruiz Zorrilla reclamando el pago de la suma de 2.000 duros y un empleo de 14.000 rs. de sueldo que se le habia ofrecido por entregar parte de la faccion que mandaba.

La Correspondencia ha colocado debajo de las anteriores líneas, el sacramental No es cierto que hace dias desmiente todo cuanto se relaciona con el arruinado gerente del Banco de Proprietarios ó con sus compañeros del Gabinete.

Acostumbrados á estas negativas de La Compañía, no nos hacen ya efecto, así que esperamos oír á los periódicos ministeriales.

Está tarde han estado á felicitar á los reyes, por haberles librado la Providencia de la muerte que creian segura los viles brazos de los miserables asesinos que deben ocultarse en los antreros de la infame codicia, el cuerpo diplomático y todas las autoridades civiles y militares, muchos exministros, ex-senadores y ex-diputa-

dos, y también la oficialidad de la fuerza ciudadana y muchos particulares.

SS. MM. estaban tranquilos, y ni aun se les conocia siquiera que hubieran sufrido el susto propio de caso tan terrible, recibiendo á todos con su acostumbrada amabilidad.

EXTRANJERO.

LONDRES 17.—En el meeting católico de ayer, el obispo inglés Sr. Manning atacó á Italia, Alemania, Francia y los francmasones, diciendo á estos últimos que fueron los instigadores del movimiento contra los jesuitas.

PARIS 17.—En la Bolsa se han cotizado: El 3 por 100 francés, á 54-22 1/2. El 5 por 100 id., á 81-70. El interior español, á 21 3/4. El exterior español, á 25 5/8.

LONDRES 17.—A primera hora se hacian: El 3 por 100 español, á 29 3/4. El portugués no se ha cotizado.

PARIS 17 (noche).—Asamblea nacional.—Los oradores de la derecha insisten, diciendo que con crecientes economías bastarán para que los nuevos impuestos ascenden á 435 millones.

El Sr. Thiers mantiene que son necesarios 200 millones.

Demuestra que el aumento de los gastos militares está enteramente justificado. Dice que aumentan los gastos del ejército, porque quiere que Francia sea fuerte.

Contestando á una interrupcion de la derecha, dice que no retrocederá ante la cuestion de confianza.

Añade, que sin la confianza de la Asamblea no puede presentarse ante el crédito de Europa.

La discusion continuará mañana (Viva agitacion.)

AMSTERDAM 17.—En la Bolsa se han hecho: El 3 por 100 español, á 29 1/2. El portugués, á 41 3/4.

AMSTERDAM 17.—Han cerrado en la Bolsa: El 3 por 100 español, á 29 1/4. El portugués, á 41 3/4.

LONDRES 17.—Ayer en un meeting de católicos ingleses, bajo la presidencia del duque de Norfolk, condenáronse la supresion de las órdenes religiosas en Roma y las medidas tomadas en Alemania con relacion á los jesuitas.

La anunciada visita del emperador de Austria á Berlin y todo lo que á ella se refiere, dá lugar todos los dias á nuevos rumores contradictorios.

El Odro dice últimamente que la entrevista no se verificará sino del 11 al 17 de setiembre, y que contra lo que antes se habia pensado, solo tendrá un carácter exclusivamente militar.

El conde Andrássy acompañará al emperador. En cuanto á la emperatriz, se duda nuevamente que vaya.

La Asamblea francesa ha votado al fin 40 millones de aumento en la contribucion de patentes. Aun así, faltaban 60 millones de francos, que Thiers insiste en sacar del impuesto sobre las primeras materias, no obstante la oposicion de Francia y Europa.

Magne, el ilustrado ministro del imperio, pronunció en la última sesion un notabilísimo discurso combatiendo el impuesto sobre la sal, como fatal á la agricultura y contraria al pueblo, y el de las primeras materias, que arruinará la industria y el comercio de las grandes ciudades de Francia y enagenaría á esta las simpatías de Europa.

Accepta la necesidad de dotar bien el presupuesto y de amortizar seriamente la deuda, empezando por pagar al Banco de Francia; pero cree que el presidente de la república exagera las sumas que necesita el Tesoro, por el placer patriótico de que el año próximo resulte un gran excedente sobre los gastos, cosa que elevaria el crédito de Francia. Aunque mantenidos sus cifras y apreciaciones, algo de esto dejó adivinar Thiers en su respuesta.

NOTICIAS.

Hé aquí el extracto de los despachos telegráficos recibidos en el ministerio de la Guerra hasta la madrugada de hoy acerca del movimiento carlista, que publica la Gaceta de hoy:

«Los telegramas de Cataluña anuncian que el número de presentados ascendió á más de 1400, y que en la provincia de Tarragona se proponia el capitán general dejar limpia de dispersos por medio de una batida general aquella parte de su distrito para trasladarse á impulsar las operaciones en Gerona.»

En la provincia de Leon la columna de coronel Roda alcanzó á la faccion Rosas en Goviva, causando un muerto y dos prisioneros.

Siguen en Castilla la Nueva algunas presentaciones de los fugitivos de las facciones Bernudez y Cura de Alcabón.

En el resto de la Peninsula no ocurre novedad.»

En el mismo periódico oficial vienen los decretos siguientes:

Nombrando vocales del Consejo de redencion y enganches á los mariscales de campo D. Juan Martínez Bourres y D. Juan Clavijo y Pío.

Relevando del cargo de segundo cabo de la capitania general de las Provincias Vascongadas y Navarra, gobernador militar de la provincia de Alava y plaza de Vitoria, al brigadier D. Gabriel Moran y Nuñez, y nombrando para sustituirle al mariscal de campo D. Angel Cos-Gayon y Pons.

Nombrando ministros togados del Consejo Supremo de la Guerra, á los Sres. D. Gregorio Alcalá Zamora, y D. Vicente Morales Diaz.

Promoviendo al empleo de teniente general al mariscal de campo, D. Mariano Soeas del Fangar y Ledó; al de mariscal de campo, á los brigadieres D. Domingo Ripoll y Jimens, D. José García Velarde y D. Agustín de Búrgos y Llamas; al de brigadier á los coroneles de infantería, don Ramon Bustamante y Calderon, D. Rafael Rubio y Lloret y D. Luis Padial y Vizarondo.

Da la insurreccion carlista recibimos ayer estas noticias: Castells, con 600 hombres, se encontraba ayer en Muxi, Cataluña.

El general Baldrich se ocupa en la organizacion de cuerpos francos en Tarragona, y entregará armas á los alcaldes de los pueblos que las habian pedido.

El mando de la columna de Castells se ha confiado al coronel Macías, de cuyo mando tomó hoy posesion.

El alcalde del Viso del Marqués ha anunciado la aparicion de una partida de latro-facciosos, compuesta de unos 40 hombres, en cuya persecucion habia salido una compania de Cantabria.

La partida de latro-facciosos que se presentó en número de unos 30, segun parte del alcalde del Viso del Marqués, no se sabe el rumbo que ha tomado.

Dice un periódico: «El silencio de la Gaceta y las noticias particulares que se reciben de Barcelona nos prueban, por más que digan lo contrario los diarios ministeriales, que la situacion de Cataluña está lejos de ser satisfactoria. Las facciones siguen dominando por completo algunas comarcas y los planes estratégicos del general Baldrich no han dado resultado alguno.»

Por las fuerzas del coronel Ansoátegui ha sido anteaer apresado y conducido á la plaza de Bilbao el cabecilla Fernando Echevarría, secretario del ayuntamiento de Murguía, que levantó una partida, ocupándose 6.000 rs. en moneda francesa y española.

Anteaer á las seis de la tarde salió de Gerona el gobernador de la provincia para Santa Cristina de Aro, con alguna fuerza del ejército, con motivo de haber llegado á su noticia que en este último punto reinaba gran pánico por la presencia de varias partidas latro-facciosas y por los excesos de estas.

En la Juncquera (Cataluña) ha penetrado la partida de Isery y Bannocot.

En Darnius ha entrado también la misma partida, y ha recogido 600 pesetas.

Paréceme que acompañará al rey en su viaje á las provincias, el presidente del Consejo de ministros, Sr. Zorrilla; ministro de Marina; conde de Rius, mayordomo mayor; marqués de la Ensenada, mayordomo de semana; conde de Benazur, gentil-hombre; el Sr. Pirala, secretario de la mayordomía mayor, y uno de los brigadieres del cuarto militar. El general Rossell, creese que no podrá ir en la comitiva por hallarse enfermo.

Es probable, como asegura un colega, que el marqués de Dragonetti, secretario particular del rey, le acompañe también.

La escuadra se estacionará en Santander durante la permanencia del rey.

A S. M. la reina, que va al Escorial, la acompañarán la condesa de Alimón, el marqués de los Ulagares, primer gentil-hombre, y los mayordomos de semana Sres. Chaves y Santa Cruz.

«Es cierto, pregunta El Diario Español, que en los llanos de Igualada ha tenido lugar un encuentro entre la columna del ejército, á cuyo frente se dice que iba el general Baldrich, y otra carlista, mandada por Tristany, de cuyos resultados parece haber sido herido el capitán general de Cataluña y muerto el coronel Escoda?»

Esta noticia ha circulado anoche y esta mañana, y no ha sido confirmada ni negada por los diarios ministeriales.

Ha sido declarado en situacion de reemplazo D. Manuel Mendigacha, coronel del regimiento infantería de Mallorca.

Los periódicos de Reus niegan que haya presentaciones carlistas.

Segun cartas de Buñol, continúan en huelga los trabajadores de las fábricas de papel, habiéndose marchado algunos á otras poblaciones en busca de trabajo. Por su parte los fabricantes no se hallan tampoco dispuestos á ceder á las exigencias de los operarios, y se han obligado mandamentadamente á no admitir á ninguno de los huelguistas si no se presentan en un plazo muy breve, multándose con 2.000 rs. al que falte al compromiso.

En Moyá ha penetrado por tercera vez una partida carlista.

El Sr. D. Ramon Cala se ha separado de la direccion de La Igualdad, á fin de quedar en libertad de criterio á guardar silencio acerca de un incidente que dice ocurrió anteaer en la reunion de la asamblea federal; incidente que el Sr. Cala no precisa ni La Igualdad conoce, segun expresa la redaccion del colega republicano.

¡Misterio!

En Requena ha estado á punto de ser robada la iglesia de Santa María. El cura y el sacristan, avisados á tiempo, agarraron, provistos de armas, á los ladrones, que en efecto penetraron por una de las ventanas del templo, y entonces el cura, con gran serenidad, les descerró un tiro, si bien no pudo herirles, por lo cual aquellos pudieron fugarse.

Ayer ha celebrado una conferencia con el Sr. Fontanals, director general de agricultura, industria y comercio, el señor baron de Graveneg, encargado de Negocios de Austria, para tratar de los medios de que España esté dignamente representada en la próxima exposicion que ha de celebrarse en Viena.

Falta hace.

En la requisita verificada en uno de los departamentos del Saladero, se han encontrado dos muelles reales con sus monturas para serrar hierros, 60 pelos para el mismo uso, cuatro formones de gran tamaño, varios paquetes de cuerdas y 46 navajas de gran dimensiones.

Mañana salen con destino al presidio de Valladolid algunos presos rematados en la cárcel del Saladero.

Del presidio de Valladolid se han escapado los presos en diferentes ocasiones. Van, casi, pues, ganando en el cambio.

Parece que entre el Sr. Ripa, director de El Combate, y el redactor que ha sido del mismo periódico, Sr. Sastre, media una cuestion desagradable, que varios amigos de dichos señores no pudieron anoche arreglar amistosamente, segun dice un colega.

Dicen de Valencia: «Anteaer, cerca de las dos, y cuando en la calle de la Bolsería habia una gran concurrencia, gracias á que se estaba dando una serenata, algunos individuos dispararon cuatro ó cinco tiros de revolver en uno de los cañizos inmediatos. Esto produjo una grande alarma, como es consiguiente, cesó la música, y hubo corridas y gritos; pero los promovedores del escándalo se fueron tranquilamente á sus casas. A pesar de todo, fácil le sería á la autoridad averiguar quiénes fueron, pero los serenos debieron verlos, supuesto que casi pasaron al tiempo en que ocurría el lance.»

«El jueves por la noche se cometió un robo sacrilego en la iglesia de Pollán.

A las altas horas de la noche, personas sin duda extrañas á la poblacion, saltaron las tapias del cementerio, contiguo á la iglesia parroquial, perforaron la pared de esta, entrando en el templo y robaron los vasos sagrados y alhajas de plata, teniendo los ladrones la impía audacia de llevar consigo las formas consagradas, que desgraciadamente no han podido ser habidas.»

Los sacrilegos ladrones se conoce que eran muy concordes de los metales, pues tuvieron cuidado de separar las piezas de plata de los objetos robados, dejando en la iglesia lo demás. Los vasos y alhajas robadas, fueron: dos copones, uno todo de plata, el otro de metal blanco con tiza de color, dos cálices, copa de plata con sus patenas y cucharillas, la varacruz de plata con pie de metal dorado, la Paz de plata, dos borquillas de plata, con coponico para vícticos de fuera, y una corona de plata de una imagen de la virgen.

También arrancaron el viril donde se custodia el Santísimo Sacramento, pero visto que no era de metal precioso, lo arrojaron sobre un armario.»

GACETILLAS.

Cabos atados. Hoy publica la Gaceta la concesion de otro título.

Todos estos títulos, como el del baron de la Castaña, son de lo feudal bello ideal.

Raza especial piramidal.

El bando del señor marqués de Sardoal tiene historia. S. E. ha tenido que ceder á la peticion de las vendedoras y aplazar el bando en que se las obligaba á usar un carrito para sus mercancías.

La causa del bando la sé yo. Al ver el señor marqués á sus amigos en los coches ministeriales no ha querido consentir que las cubras y demás, carezcan, aunque no sea más que de un carrito de mano. S. E. es lógico.

El ejército dará otra y ez la guardia de la cárcel del Saladero, á fin de que no se ganen más presos.

¡Alegramonos.

Yáche estar terminado el arreglo del personal en las oficinas públicas.

Parece que esto no tiene relacion, ¿eh? Pues la tiene, y mucha.

—¿Qué carrera sigues, chico? —La de militar. —Entrarás en la academia de cadetes. —No, estudio en la Tertulia de las Carretas. —¿Hombrel? —Sí, pienso salir á mariscal de campo en los exámenes de setiembre.

El Sr. Beranger acompañará al rey en su viaje. Si S. M. se embarca se encuentra en el grau apuro el ministro de Marina.

El Sr. Beranger no habla aunque se le pidan frailes capuchinos, pero navegar.... aunque se le manden Zorrilla no lo hace.

La Ilustracion Hispano-Americana publica el retrato del ministro de Ultramar. Si nos permitid que notemos una falta, es obvia. El coche.

Jamás hemos visto al señor ministro sin el carruaje. Forma parte integrante de su individuo.

—Crea Vd. señara, que en los documentos de la Comuna se prueba que los monos han sido nuestros antepasados.

La señora abre el abanico, se hace aire y responde al pollo: —Lo creo, porque á Vd. le ha quedado muchísimo aire de familia.

Buena obra. El Sr. D. Carlos Mallaina ha publicado un interesante libro que contiene la historia de la vida del reputado escritor del siglo xvi Juan Luis Vives, y un concienzudo examen de sus obras, poco conocidas de nosotros, y no estudiadas como se merecen.

El Sr. Mallaina, además de demostrar sus vastos conocimientos en este libro y su excelente juicio crítico, ha prestado un gran servicio á las letras patrias dándonos á conocer los profundos pensamientos y las grandes bellezas que encierran las obras de Juan Luis Vives.

Este estudio biográfico, que consta de 176 páginas en cuarto, se vende al precio de 14 rs.

Estado sanitario de Madrid. Aunque mitigaron algo los calores, todavía siguen con intensidad, pues que el termómetro marca 32 y 34. El barómetro en la sequedad, descendiendo dos líneas algunos dias; los vientos soplando de los mismos cuadrantes, y la atmósfera despejada, y con celajería mas veces y otras anubarrada, caigúnosa y hasta tempestuosa.

Han disminuido las enfermedades reinantes, pero las existentes no han perdido su carácter gástrico; así es que no han desaparecido por completo las calenturas gástricas, las afecciones tifoideas, las intermitentes, las fiebres eruptivas y las hegemáticas de ciertos órganos, sobretodo las de los parenquimas, las de las membranas serosas y mucosas, y las irritaciones gástro-intestinales.

Entre las dolencias crónicas abunaron los reumatismos articulares y musculares, las parálisis, las afecciones del corazón y de los grandes vasos, los catarros, las gastro-enteritis y las pleuro-neumonías.

La mortandad escasa. (Siglo Médico.)

Baños termales. Segun nos escriben de Puerto-Lago, hallábase este año más concurridos que en otros anteriores aquellas efímeras aguas minerales—dignas rivalidad de las de Vichy—gracias mil á la completa tranquilidad que rodea el dicho punto de aguas de más de mil varas, todos ellos entesados en sostenerte y á que todas sus inmediaciones están libres de partidas carlistas, reinando por lo tanto la mejor confianza entre los enfermos, tan acertadamente dirigidos por el notable profesor D. Carlos Mestre

DIARIO Y GUYA DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA.

SAN ELIAS, profeta.

MERCADOS.

Ayuntamiento popular de Madrid.

Del parte remitido en esta día por la intervención del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:
Carne de vaca, de 15 á 16 pesetas la arroba; de 0'64 á 0'88 la libra y de 1'47 el kilogramo.

Patatas, de 1'25 á 1'50 pesetas la arroba; de 0'06 á 0'08 la libra, y de 0'13 á 0'17 el kilogramo.
Aceite, de 4 á 15'50 pesetas la arroba; de 0'53 á 0'60 la libra, y de 1'03 á 1'14 el decalitro.

NOTA.—Reses degolladas ayer.
Vacas, 122.
Carneros, 773.
Terneros, 21.
Corderos, 21.
Cabritos, 6.

Resultado de la recaudación del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder, obtenida en el día de ayer.

Table with columns: Puntos de Recaudación, País, Céntis. Rows include Toledo, Segovia, Atocha, Alcalá, Bilbao, Estación de Mediodía, etc.

SEÑALAMIENTOS.

Tesorería central de la Hacienda pública.
Billetes del Tesoro.

El día 20 de Julio, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará esta Tesorería central los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero último, cuyas facturas se hallen señaladas con los números 250 y 270.

Dirección general de la Deuda pública.
Secretaría.

En los días 19 y 20 del actual se pagarán por la Tesorería de esta Dirección las facturas siguientes:
Día 19.—Amortización de obligaciones de ferro-carriles del sorteo de 1871, facturas números 171 al 200.

Día 20.—Todas las carpetas de amortización de obligaciones de ferro-carriles del sorteo de 1870 y anteriores presentadas hasta fin de mayo último.

Dirección de la Caja general de Depósitos.
Esta Dirección general ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 20 de Julio, de diez á dos de la tarde.

ASOCIACIONES.

Asociación de Beneficencia domiciliaria, calle de Santa Catalina de los Donados, núm. 4.
Asociación de Ayudantes de Obras públicas, calle de Valverde, núm. 16, 3.º.
Asociación de Caridad del Buen Pastor, fundada en 1799 para tender alivio de los pobres presos de las cárceles, y compuesta de personas de distinción, calle de Alcalá, núm. 29, 2.º.

ATENEOS.

Ategeo científico, artístico y literario, calle de la Montera, núm. 22.—Se entra propuesto por un socio y firmas de dos más que lo sean tambien.
Ategeo mercantil, plazuela de la Leña, núm. 5, 2.º.
Ategeo militar, plazuela de Santa Catalina de los Donados, núm. 2, entresuelo.

BIBLIOTECAS.

Biblioteca de la Academia Española, calle de Valverde, núm. 26.
Biblioteca de la Academia de la Historia, calle de León, núm. 21.
Biblioteca de la Universidad, calle Ancha de San Bernardo, núm. 51.

Biblioteca del colegio de Abogados, Carrera de san Jerónimo, núm. 28, 2.º.
Biblioteca de la Escuela especial del cuerpo de Estado mayor, calle de Serrano, núm. 4, barrio de Salamanca.

Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli.
Biblioteca del Excmo. Sr. Duque de Osuna, calle de Don Pedro, núm. 10.
Biblioteca de la facultad de Farmacia, calle de la Farmacia, núm. 11.
Biblioteca de la facultad de Medicina, calle de Atocha, núm. 106.

Biblioteca del gabinete de Historia Natural, calle de Alcalá, núm. 11.
Biblioteca de Ingenieros militares, situada en la Dirección general del cuerpo, calle de Alcalá, núm. 33.
Biblioteca del Jardín Botánico y del Museo, En el Prado. (Es reservada).

Biblioteca del ministerio de Fomento, Relatores, núm. 2.
Biblioteca del ministerio de Marina, plaza de los Ministerios, núm. 7.
Biblioteca Nacional, calle de la Biblioteca, núm. 10.

Biblioteca de San Isidro, calle de Toledo, núm. 45.
Biblioteca de la Universidad, calle Ancha de San Bernardo, núm. 51.

Biblioteca de la Academia de Nobles Artes de San Fernando, calle de Alcalá, núm. 11.

EL TIZON DE LA NOBLEZA.

D. ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Se vende en la librería de Cuesta, calle de Carretas, al precio de 4 rs.

ECOS DE ULTRA-TUMBA.

COLECCION DE POESIAS

de Don Manuel de Azpilcueta y Garnica.
Este precioso libro, dedicado al Excmo. Sr. Duque de la Victoria, contiene gran número de poesías escritas todas por el malogrado Azpilcueta, el veterano de 1820.

RIVADENEYRA, editor.—Madera Baja, 8.—Madrid.

EL INGENIOSO HIDALGO.

D. QUIJOTE DE LA MANCHA.

(EDICION DE ARGAMASILLA.)

Cuatro tomos en 32.—Precio de la obra, 60 rs.

OBRAS COMPLETAS DE CERVANTES.

Docs tomos en 4.º mayor.
Sólo se han impreso 310 ejemplares, que llevan su número de orden en la anteportada.

PRECIO.

Del número 1 al 50, tirados en papel de hilo, 1.500 rs. el ejemplar. (Quedan muy pocos.)
Números 51 á 300, papel continuo blanco, 1.200 rs.
Números 301 á 310, papel amarillento claro, inglés. (Se han agotado.)

BIBLIOTECA.

DE AUTORES ESPAÑOLES.

DESDE LA FORMACION DEL LENGUAJE HASTA NUESTROS DIAS.

63 TOMOS PUBLICADOS.

Precio de cada tomo en Madrid: 40 reales.

Table listing various literary works by Cervantes and other authors, including 'Obras de Cervantes', 'Obras de D. Nicolás y D. Leandro Fernandez de Moratin', 'Novelistas anteriores á Cervantes', etc.

SE VENDE UNA MAQUINA DE COSER, DE SINGER.—Smolino de Viento, 13, segundo derecha.

LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA.

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE.

FUNDADOR: DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid, haciéndose en la Administración, calle del Barco, núm. 9, primero, ó por carta al director del periódico, ó en las librerías, 2 pesetas 50 céntis. al mes.—En provincias, por medio de certificado dirigido al director, acompañando su importe en libranzas, letras ó sellos de franqueo, 8 pesetas trimestre y 15 semestre; en casa de los correspondientes, 9 y 17 respectivamente.—En Ultramar y Extranjero, tres meses, 30 pesetas, haciéndose el pedido al director ó administrador; y siendo por medio de comisionado, 36 pesetas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid, librerías de los Sres. Cuesta, Moya y Plaza, calle de Carretas; Lopez, Cármen; Durán, Carrera de San Gerónimo; Bailly-Bailliere, Plaza de Topete; San Martín, Puerta del Sol; Serrano, Pasaje de Matheu; Kscribano y Gaspar y Roig, Izquierdo (antes del Principe); Gujjarro, Preciados; y Marzo y Fernandez, calle de la Ballesta, números 34 y 36, segundo.—En provincias, en casa de los correspondientes.—Habana, Sres. Molinas, hermanos, Rayo, 46.—Puerto-Rico, D. Manuel Nolla.—Londres, señores Davies y compañía, 1, Finch Lane, Cornhill; D. Antonio Velasco, 59, Gerard Street, Leicester Square.

BAÑOS DE GUARDIAS DE CORPS.

CALLE DEL CONDE-DUQUE, FRENTE AL CUARTEL.

Este establecimiento se halla abierto al público, y sus precios son los siguientes:
Por un baño con ropa. 5 rs.
Por ídem sin ídem. 4 rs.
Los señores jefes y oficiales del ejército disfrutarán del beneficio de un real en cada uno de los tipos fijados.

MANUAL DE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL, POR DON PIO AGUSTIN CARRASCO. Comprende la parte dispositiva del Reglamento de 20 de Marzo de 1870, con todas las modificaciones que en el mismo y en las Tarifas se han hecho hasta Abril de 1872.

LOS BORBONES ANTE LA REVOLUCION, POR DON MANUEL HENAO Y MUÑOZ. Bases de la publicación. Esta interesante obra se ha publicado por entregas de ocho páginas, impresas en exquisito papel, elegante impresión y tipos nuevos, al precio de...

LA LUZ DE LA INFANCIA.

D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Libro para los niños, declarado de texto para las escuelas del reino por real orden de 24 de marzo y publicada en la Gaceta de 21 de junio de 1866.—Precio, 3 rs., ejemplar.
Los pedidos se harán á la Administración de este periódico ó á don Francisco Perez Vila, calle Imperial, núm. 7.

PLEBEYOS ILUSTRES.

POR DON ANTONIO LUQUE Y VICENS.

Este precioso y útil librito se halla de venta en la librería de Cuesta, calle de Carretas, y en la Administración de LA INDEPENDENCIA ESPAÑOLA, á 6 rs. ejemplar para los suscritores al periódico; para los suscritores á 4 rs.

CUADRO DE LA CLASIFICACION DE LAS PESAS Y medidas del sistema métrico decimal, cuyo uso se permitirá, y no el de otra alguna, en todos los dominios de España, según la ley de 19 de Julio de 1849 y reglamento publicado para su ejecución en 27 de Mayo de 1868. Real decreto de 24 de Marzo de 1871 y otras varias disposiciones vice-tes. Contiene a: en valencias más aproximadas de dichas pesas y medidas con las antiguas de Castilla, y un resumen de estas equivalencias para la fácil reducción de un número cualquiera de unidades métricas á antiguas y vice-versa, como tambien la correspondencia recíproca con las de diferentes provincias de la Península e islas adyacentes, incluso las de Cuba y Filipinas.

Obra dedicada á la Excmo. Diputación de Lugo, por don Ramon Antonio Perez Villamil. La obra que hoy anunciamos al público, puesta al alcance de todas las inteligencias con método, claridad y sencillez, es de las más á propósito para las escuelas de Instrucción primaria y toda clase de establecimientos de enseñanza, científicos y literarios, artísticos é industriales ó de comercio; así como para los Ayuntamientos, Juzgados, Escribanías, oficinas del Estado y particulares, etc., etc. pues conteniendo toda la nomenclatura del sistema métrico decimal y sus equivalencias con las antiguas pesas y medidas de Castilla y demás provincias, su precio es tan económico que se halla al alcance de todas las fortunas.

Dicho cuadro es de una esmerada impresión y buen papel y tiene de largo 88 centímetros y 64 id. de ancho.

Tambien está reproducido en una cartilla en 8.º mayor. Su precio es de 6 rs. el cuadro y 3 id. la cartilla, franco de porte.

Puntos de venta.—Madrid, Administración de El Mayisterio Español, Valverde, 8, principal; Hernando, Arenal, 11; Sanchez Rubio, Carretas, 31, y demás principales librerías de la corte.—Barcelona, D. Juan Bastinos é hijo.—Lérida, D. José Sol é hijo.—Coruña, D. Vicente Abad, Luchana 16. Lugo, Doña Marcelina Soto Freire, y casa del autor. Tambien se hallará de venta en las principales librerías de otras capitales de provincia.

Se rebaja el 10 por 100 tomando 12 ó más ejemplares y haciendo los pedidos al autor.

SIN IGUAL.

POLVOS HIGIENICO-DENTÍFICOS DE ESPUMA DE CORAL.

Importados á la Gran Bretaña del Celeste Imperio, con general aceptación de toda la aristocracia inglesa, por sus recomendables y excelentes cualidades; color agradablemente los labios, sin las contas reconocidas de los coloretes y elixires, y finalmente, quita el mal olor de la boca, fortifica las encías y evita las caries, limpiando perfectamente la dentadura sin perjudicar en lo más mínimo el esmalte.—Caja, 4 rs.

Depósito general en España y Portugal.—Calle de Hortaleza, núm. 6, segundo izquierda.—Madrid.

EL LIBRO DEL PUEBLO.

POR D. MANUEL HENAO Y MUÑOZ.

Las corporaciones científicas nacionales, la prensa capota extranjera y las personas ilustradas de los pueblos, han declarado que esta obra es digna de estudio y de alta estimación porque instruye y recrea, porque da lecciones de moral y las hace apreciables. En muchas provincias la dignísima clase de maestros de escuela la cita y la presenta á sus discípulos como modelo. Esta obra ha sido premiada por el gobierno á instancia de la sociedad Madrileña de Amigos del País y de la Academia de ciencias morales y políticas y por la Exposición universal aragonesa.

Se vende á 20 rs. en Madrid y 24 para provincias. Los pedidos se dirigirán á D. Manuel Henoa y Muñoz, calle del Barco, núm. 9, cuarto par.